



## **DISA CUTERVO REALIZÓ INTERVENCIÓN EN CONTROL QUÍMICO DE PESTE EN EL CENTRO POBLADO LAS DELICIAS DEL DISTRITO DE QUEROCOTILLO.**

*Esta intervención se debe a la confirmación por el Instituto Nacional de Salud de 01 Can Centinela positivo en el Centro Poblado Las Delicias, sector Las Limas de la Microred Querocotillo, lo que indica la circulación del agente etiológico de la peste bubónica “Yersinia pestis”.*

*Por: Oficina de Comunicaciones*

- La Dirección Sub Regional de Salud Cutervo, a través del Área de Vigilancia y Control Vectorial de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, en coordinación con la Microred Querocotillo, (Puesto de Salud Las Delicias) y con la Municipalidad de Querocotillo, intervino las comunidades de Gramalote, Las Limas, Vista Alegre y Bado Limón de la Micro Red Querocotillo, realizando el Control Químico de pulgas vector de la Peste Bubónica, llevado a cabo los días 06, 07, y 08 de Julio del presente año.
- Esta intervención se debe a la confirmación por el Instituto Nacional de Salud de 01 Can Centinela positivo en el Centro Poblado Las Delicias, sector Las Limas de la Microred Querocotillo, lo que indica la circulación del agente etiológico de la peste bubónica “Yersinia pestis”.
- Esta importante jornada, tuvo como finalidad disminuir la presencia del vector transmisor de la peste bubónica a través del control Químico (desinsectación).
- En esta intervención se contó con la participación en conjunto de la Municipalidad del Distrito de Querocotillo, trabajadores del Puesto de Salud, Micro Red Querocotillo y Equipo Técnico de Salud Ambiental DISA Cutervo; quienes brindaron Asistencia Técnica a los ciudadanos sobre



las actividades a realizar y los cuidados que se deben tener en cuenta antes y después de la intervención mediante el Control Químico.

Se realizó la desinsectación por espolvoreo en forma manual de 130 viviendas intra y peridomicilio, del área de riego del Centro Poblado Las Delicias, protegiendo un promedio de 390 habitantes.  
[#DISACutervo.](#)